

## PUNTO LIMPIO MUNICIPAL

Ubicación: Paseo de los Cipreses (junto al cementerio municipal)

Los residuos que podrán depositarse por parte de los ciudadanos en el punto limpio son los siguientes:

- Papel y cartón
- Vidrio
- Metales
- Plásticos
- Aceites vegetales usados, con un máximo de 10 litros por entrega y día.
- Residuos voluminosos tales como muebles, electrodomésticos, colchones, somieres, marcos, puertas, etc. con un máximo de 50 kg o un mueble de peso superior, por entrega y día.
- Aparatos eléctricos y electrónicos.
- Escombros o material procedente de pequeñas obras hasta un máximo de 50 kg por entrega y día.
- Residuos vegetales, hasta un máximo de 100 litros volumen por entrega y día.
- Aceite usado de cárter hasta un máximo de 10 litros por entrega y día.
- Baterías de automóvil.
- Pilas, máximo 2,5 kg por entrega y día.
- Pilas botón, máximo 0,5 kg por entrega y día.
- Medicamentos hasta un máximo de 5 kg por entrega y día.
- Sprays y envases contaminados, máximo 10 unidades, por entrega y día.
- Radiografías, máximo 5 unidades, por entrega y día.
- Tubos fluorescentes, máximo 3 unidades, por entrega y día.
- Pinturas máximo 5 kgs., por entrega y día.

No se recogerán en ningún caso los siguientes residuos:

- Basuras urbanas orgánicas
- Materiales radioactivos
- Materiales explosivos o inflamables
- Residuos infecciosos
- Neumáticos
- Residuos sin segregar
- Residuos sin identificar
- Los residuos peligrosos no señalados en el punto anterior
- Los residuos procedentes de usuarios de otro municipio
- Los residuos que excedan las cantidades máximas especificadas para cada tipo de residuo

El horario de apertura de las instalaciones al público es el siguiente:

Lunes, miércoles, jueves y viernes: de 17:00 a 19:00 horas

Sábados: de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas

Domingos y festivos: de 11:00 a 14:00 horas

Martes: cerrado

En los días 25 de diciembre y 1 de enero de cada año no se prestará servicio.